

REUNION DE TRABAJO JEFES JURISDICCIONALES Y DIRECTORES DE HOSPITALES.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

·

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN

Motivo del encargo o comisión

REUNION DE TRABAJO JEFES JURISDICCIONALES Y DIRECTORES DE HOSPITALES.

Fecha de salida

08/24/2023 - 08:00

Fecha de regreso

08/25/2023 - 08:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

870 00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

870 00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

ESCUCHAR PROPUESTAS Y DIALOGAR SOBRE POSIBLES ACCIONES PARA ACCIONAR EN LOS PROGRAMAS.

Resultados obtenidos

DEBATE DE PUNTOS DE VISTA PARA PODER ELEGIR CORRECTAMENTE LOS PUNTOS DE ACCION

Contribuciones

MEJORA CONTINUA PARA BENEFICIO DE LOS PROGRAMAS Y PARA LA ATENCION DE LA GENTE.

Conclusiones

SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2023-08-25

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Importe total de la comisión

870.00

Nombre completo

ROBERTO PEREA FLORES

Cargo

JEFE JURISDICCIONAL

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.